

Bogotá, D.C. marzo 11 de 2026

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura Regional Boyacá Sogamoso

Referencia: Contrato Nro. CO1.PCCNTR.8706390

Asunto: Solicitud de prórroga del contrato

Cordial saludo,

En calidad de contratista del **Contrato Nro. CO1.PCCNTR.8706390**, cuyo objeto es **“Adquisición de mobiliario y enseres para los proyectos registrados en el plan de acción 53152 y 52756 del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá”**, de manera respetuosa nos permitimos solicitar **prórroga al plazo de ejecución contractual**.

Lo anterior teniendo en cuenta que el plazo actual del contrato se encuentra establecido hasta el **31 de marzo de 2026**.

Durante el periodo correspondiente a la **segunda prórroga**, se realizaron mesas de trabajo y revisiones técnicas con el fin de **precisar y aclarar diversas especificaciones relacionadas con medidas, colores, acabados y características de los muebles**, aspectos que resultan fundamentales para garantizar que los elementos a fabricar cumplan plenamente con los requerimientos técnicos y funcionales del Centro de Formación.

En este momento, el contrato se encuentra **en la etapa de culminación de acabados y definición final de características**, teniendo en cuenta que **más del 80% de los elementos contemplados corresponden a mobiliario de fabricación**, lo cual requiere previamente la validación detallada de los acabados por parte de la entidad.

En tal sentido, se tiene previsto **suministrar muestras de colores, texturas y materiales**, las cuales deberán ser **revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato**, para posteriormente proceder con la **fabricación definitiva de los elementos**, garantizando así que el mobiliario cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad.

Por lo anterior, y con el propósito de **garantizar la correcta fabricación, calidad y entrega de los elementos objeto del contrato**, de manera respetuosa **solicitamos se conceda una prórroga de dos (2) meses al plazo de ejecución contractual**, contados a partir del vencimiento actual, con el fin de culminar el proceso de fabricación y realizar la entrega total de los bienes.

Manifestamos igualmente **nuestro compromiso con el cumplimiento del objeto contractual y la entrega oportuna de los elementos**, asegurando que los mismos cumplan con los estándares de calidad requeridos por la entidad.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Cordialmente,



Nombre del Representante Legal:

C. C.

Nombre del CONTRATISTA:

Nit:

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Teléfonos:

Ciudad:

LUISA FERNANDA SEPÚLVEDA CAPERA

1.026.554.855 de Bogotá

SOLUCIONES METÁLICAS EN ALMACENAMIENTO SAS

901.190.689-6

Cra 69 A No 31 -92

licitaciones@solmetal.co

316 874 1971 - (601) 906 3915

Bogotá